



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Área de Auditoría Interna

Oficio No. AAI/014/2017

Lic. Mario Zamora Gastelum
Director General
P r e s e n t e

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2017

Se hace referencia a lo establecido en el artículo 30 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, el cual a la letra indica *"Las Instituciones llevarán a cabo una auditoría interna en materia de crédito, que permita establecer y dar seguimiento a procedimientos y controles relativos a las operaciones que impliquen algún riesgo y a la observancia de los Límites de Exposición al Riesgo. El área encargada de realizar las funciones a que se refiere el presente artículo será la misma a que hace referencia el Artículo 76 de las presentes disposiciones."*

Sobre el particular, adjunto se envía en CD el archivo electrónico en PDF, el Informe de la Auditoría No. 01/2016 "Operaciones Crediticias".

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
LA AUDITORA INTERNA


M.A.P. CRISTINA GARCÍA LÓPEZ



Recibido CD



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Área de Auditoría Interna

Oficio No. AAI/015/2017

Direcciones Generales Adjuntas;
Coordinación General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social;
Dirección Ejecutiva de Contraloría Interna;
Unidad para la Administración Integral de Riesgos
Coordinaciones Regionales.
Presentes



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2017



Recibi cd

Se hace referencia a lo establecido en el artículo 30 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, el cual a la letra indica "Las Instituciones llevarán a cabo una auditoría interna en materia de crédito, que permita establecer y dar seguimiento a procedimientos y controles relativos a las operaciones que impliquen algún riesgo y a la observancia de los Límites de Exposición al Riesgo. El área encargada de realizar las funciones a que se refiere el presente artículo será la misma a que hace referencia el Artículo 76 de las presentes disposiciones."

Sobre el particular, adjunto se envía en CD el archivo electrónico en PDF, el Informe de la Auditoría No. 01/2016 "Operaciones Crediticias".

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi distinguida consideración.

Recibi Cd.

ATENTAMENTE
LA AUDITORA INTERNA



M.A.P. CRISTINA GARCÍA LÓPEZ



C.c.p. MTRO. MARIO ZAMORA GASTELUM. - Director General de la FND. - Presente.

Handwritten signature



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Área de Auditoría Interna

Oficio No. AAI/024/2017

Lic. Marco Antonio López Pérez
Vicepresidente de Supervisión de Banca de
Desarrollo y Finanzas Populares de la
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
P r e s e n t e



OFICIALÍA DE PARTES

Con 1 anexo(s) ID003096 02/03/2017 13:08

No Fojas: 1 Sin copias No Tantos: 1



201700094509

Ciudad de México, a 1º de marzo de 2017

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 y 31 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, la que suscribe emitió la orden de auditoría con oficio No. AAI/069/2016 de fecha 27 de julio de 2016, para llevar a cabo la auditoría No. 01/2016 "Operaciones Crediticias" correspondiente al ejercicio 2016; durante el periodo del 27 de julio de 2016 al 30 de enero de 2017.

Como resultado de la auditoría, esta Área a mi cargo emitió el Informe de la Auditoría No. 01/2016 "Operaciones Crediticias", el cual se adjunta en CD el archivo electrónico de PDF.

Es importante destacar, que el citado Informe fue presentado al Comité de Auditoría en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 22 de febrero de 2017, asimismo, al Comité de Administración Integral de Riesgos en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2017, y será presentado al H. Consejo Directivo en la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de conformidad con su calendario de Sesiones.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
LA AUDITORA INTERNA


M.A.P. CRISTINA GARCÍA LÓPEZ



C.c.p. LIC. MARIO ZAMORA GASTELUM. - Director General de la FND. - Presente.
LIC. ANSELMO MOCTEZUMA MARTÍNEZ. - Director General de Supervisión de Banca de Desarrollo y Entidades de Fomento de la CNBV. - Presente.


RHEEIMEAF